

**COMUNICADO DE
ACEPTACIÓN DE OFERTA
N° 24,623**

PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA IP 019-2024

Señor
WILLIAM ANDRÉS ARANGO MONTEALEGRE
C.C. 98.662.668
Representante Legal
BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP S.A.S
gerencia@bigappleproducciones.com
gerladinecarrillo@bigappleproducciones.com

ASUNTO: Comunicación de Aceptación de Oferta del proceso de Invitación Pública IP 019-2024.

De manera atenta, me permito comunicarle, que de acuerdo con el resultado del Informe de Evaluación y verificación de requisitos habilitantes efectuada por el comité evaluador de TELEANTIOQUIA, acepta su oferta para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PROGRAMAS PLAN ANUAL FINANCIADO CON RECURSOS FUTIC, SEGÚN RESOLUCIÓN 00077 DEL 26 DE ENERO DE 2024**, de conformidad con las condiciones establecidas en la Ficha Técnica, la Invitación Pública, sus documentos anexos y la propuesta presentada por usted, los cuales forman parte integral de la presente aceptación.

El alcance y forma de pago del contrato se encuentra definido en la Ficha Técnica y la Invitación realizada por TELEANTIOQUIA, y el valor del contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y NUEVE **MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$59.500.000.00)**, Iva incluido. Con disponibilidad presupuesta 306 del 20 de febrero del 2024 y Registro Presupuestal 360 del 06/03/2024:

El plazo del contrato es de 286 días calendario contados a partir de la aceptación de las pólizas y hasta el 15 de diciembre de 2024 o hasta agotar el recurso.

Garantías: El proveedor deberá constituir a favor de la entidad pública TELEANTIOQUIA, en póliza expedida por compañía de seguros o garantía bancaria, la cual debe presentarse para aprobación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la orden de compra, con los siguientes amparos:

teleantioquia.co | play.teleantioquia.co



Cumplimiento	20%	\$11.900.000.00	Desde 06/03/2024 hasta 15/04/2025
Calidad del bien y/o servicios	20%	\$11.900.000.00	Desde 06/03/2024 hasta 15/04/2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	20%	\$11.900.000.00	Desde 06/03/2024 hasta el 15/12/2027
Responsabilidad civil extracontractual donde aparezca Teleantioquia como beneficiario	20%	\$11.900.000.00	Desde 06/03/2024 hasta 15/04/2025

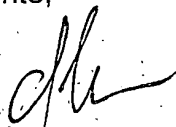
Supervisión: La Supervisión será ejercida por MARIA EUGENIA URREGO RESTREPO – Coordinadora de Producción Recursos o por quien haga sus veces para tal efecto.

Documentos: Hacen parte integral del contrato la Ficha Técnica, anexos, Invitación, propuesta del contratista y demás documentos resultantes del proceso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Manual de Contratación de Teleantioquia, la presente comunicación de aceptación junto con la propuesta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

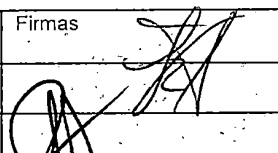
Se suscribe a los seis (06) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente,



PILAR GÓMEZ MOSQUERA

Directora de Producción y Tecnologías

Nombre del funcionario y cargo	Firmas
Proyectó: Fernanda Aranguren Vásquez – Profesional Jurídico	
Revisó: Carolina Arenas Hernandez. – Coordinadora de Compras y Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.	



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co

